

# ANUNCIO DE CONVOCATORIA

## CORRESPONDIENTE AL PROCESO ELECTORAL 2024

<b>Federación convocante:</b>
<b>FEDERACIÓN ANDALUZA DE ESPELEOLOGÍA Y DESCENSO DE CAÑONES</b>
<b>Fecha de la convocatoria:</b>
<b>19 de julio de 2024</b>
<b>Lugares de exposición de la convocatoria y horario de apertura:</b>
Sede y página web de la Federación, sitas en Málaga, Aristófanos, 4, 1º, C, 29010 y en <a href="https://espeleo.com/">https://espeleo.com/</a> , además de en las Delegaciones Territoriales de la Consejería de Turismo, Cultura y Deporte de la Junta de Andalucía.
<b>Plazo de impugnaciones de la propia convocatoria, del censo electoral, de la distribución de miembros de la Asamblea General, del calendario del proceso electoral, así como la carencia o irregularidad de los modelos oficiales de sobres y papeletas para el ejercicio del voto por correo o de la URL de enlace informático a la Orden de 11 de marzo de 2016</b>
Del 24 de julio al 9 de septiembre de 2024
<b>Día de inicio efectivo del proceso electoral:</b>
20 de septiembre de 2024

\* La publicación del presente anuncio de convocatoria de proceso electoral se realiza en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6 de la Orden de 11 de marzo de 2016, por la que se regulan los procesos electorales de las Federaciones deportivas andaluzas y el mismo no presupone conformidad a la legalidad de la convocatoria, cuyo control compete a la Comisión Electoral Federativa y al Tribunal Administrativo del deporte de Andalucía, conforme a lo dispuesto en el artículo 7 de la citada Orden.